

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

22566 *Resolución de 27 de octubre de 2023, de la Subsecretaría, por la que se modifica y se corrigen errores en la de 26 de junio de 2023, por la que se aprueba la relación provisional de personas admitidas y excluidas y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de concurso del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Resolución de 21 de febrero de 2023.*

Por Resolución de 26 de junio de 2023, de la Subsecretaría de Ciencia e Innovación (BOE de 3 de julio), se aprobó la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Resolución de la citada Subsecretaría de 21 de febrero de 2023 (BOE de 24 de febrero). El anexo II de la resolución establece el día, hora y lugar de presentación de las personas aspirantes para la primera prueba de la primera fase del concurso para cada tribunal calificador y perfil científico convocado.

A propuesta de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), debe corregirse la fecha, hora y lugar de citación del tribunal calificador 15-Polímeros funcionales para aplicaciones avanzadas y 15-Nanoestructuración de polímeros, corrección motivada porque, por error, se intercambiaron las fechas para cada perfil y la composición de evaluadores del tribunal al ser diferente para cada uno de ellos hace imposible mantener las fechas inicialmente indicadas. Asimismo, a propuesta del mismo organismo, debe corregirse la fecha, hora, lugar y localidad de citación del tribunal 25- Nanoestructuras y nuevas aproximaciones a la investigación en Química Biológica, corrección motivada por la abstención del presidente titular del tribunal en este perfil científico y su sustitución por la presidente suplente, no siendo posible llevar a cabo la prueba en la fecha y localidad inicialmente previstas que recogen la resolución de 26 de junio de 2023 por no disponer de sala para realizar las pruebas y para evitar el desplazamiento de los miembros del tribunal.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.

Corregir, a propuesta del CSIC, la fecha y hora de citación de los siguientes tribunales calificadores en el proceso selectivo en la resolución de 26 de junio de 2023 por la que se aprueba la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación (BOE número 157, de 3 de junio).

En la página 92166, donde dice:

«15 - POLIMEROS FUNCIONALES Y PARA APLICACIONES AVANZADAS.	14-11-2023	10:00	CENTRO DE FÍSICA MIGUEL ANTONIO CATALÁN (SALA DE CONFERENCIAS). C/ SERRANO 121. MADRID.
15 - NANOESTRUCTURACION DE POLIMEROS.	06-11-2023	10:00	CENTRO DE FÍSICA MIGUEL ANTONIO CATALÁN (SALA DE CONFERENCIAS). C/ SERRANO 121. MADRID.»

Debe decir:

«15 - POLIMEROS FUNCIONALES Y PARA APLICACIONES AVANZADAS.	06-11-2023	10:00	CENTRO DE FÍSICA MIGUEL ANTONIO CATALÁN (SALA DE CONFERENCIAS). C/ SERRANO 121. MADRID.
15 - NANOESTRUCTURACION DE POLIMEROS.	14-11-2023	10:00	CENTRO DE FÍSICA MIGUEL ANTONIO CATALÁN (SALA DE CONFERENCIAS). C/ SERRANO 121. MADRID.»

Segundo.

Modificar, a propuesta del CSIC, la fecha, hora y lugar de citación de los siguientes tribunales calificadoros en el proceso selectivo en la resolución de 26 de junio de 2023 por la que se aprueba la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación (BOE número 157, de 3 de junio).

En la página 92167, donde dice:

«25 - NANOESTRUCTURAS Y NUEVAS APROXIMACIONES A LA INVESTIGACION EN QUIMICA BIOLOGICA.	06-11-2023	11:00	INSTITUTO DE QUÍMICA AVANZADA DE CATALUÑA (SALÓN DE ACTOS), CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO. C/ JORDI GIRONA 18-26. BARCELONA.»
--	------------	-------	--

Debe decir:

«25 - NANOESTRUCTURAS Y NUEVAS APROXIMACIONES A LA INVESTIGACION EN QUIMICA BIOLOGICA.	15-11-2023	09:30	SALA DE GRADOS, FACULTAD DE CIENCIAS, UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. C/ PEDRO CERBUNA, 12. ZARAGOZA.»
--	------------	-------	---

Tercero.

Contra la presente Resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición, ante la Subsecretaría de Ciencia e Innovación, en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación expresa del mismo.

Madrid, 27 de octubre de 2023.–El Subsecretario de Ciencia e Innovación, Carlos Marco Estellés.